

Quito, 23 de Marzo de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
ALIMENTOS SALVADOR & ZAMORA ASZSA S.A.**

Quito

De mis consideraciones:

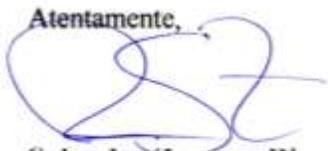
En el año 2014 ejercí las funciones de Gerente General de Alimentos Salvador & Zamora ASZSA S.A.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar que el inicio de actividades fue el 19 de Noviembre del 2014 y las ventas de la compañía alcanzaron un valor de USD 24.237,44 este valor corresponde a las ventas únicamente de un mes y se espera que para el próximo año se incrementen sustancialmente por la gran campaña publicitaria y de promoción que hemos iniciado con la contratación de artistas que convocan gran asistencia de clientes.

En cuanto a los costos y a los gastos de administración y ventas del año 2014 les informo que fueron de USD 24.267,48 que corresponden sustancialmente a la compra de materia prima para la elaboración de los alimentos y a los gastos de personal que fue contratado para el restaurante.

De esta manera, podemos observar que el resultado económico obtenido en el año 2014 es una pérdida del Ejercicio de USD 30,04 que esperamos compensar en el año 2015 con la campaña indicada anteriormente, la misma que permitirá incrementar el nivel de ventas y de utilidad en la compañía. Al existir pérdida en el ejercicio no se debe pagar el 15% de utilidades a trabajadores y tampoco se debe pagar el 22% de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,  
  
**Salvador Zamora Ricardo**  
**Gerente General**